OPINIÓN | Otros

A modo de aclaración

La Pacheca S.L.
Viernes 28 de marzo de 2014 - 16:58



A colación de la información ofrecida por Aqualia La Pacheca S.L. estima oportuno poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1- Que Aqualia no es parte en el expediente, por lo que su “información u opinión” no tiene ninguna validez en el mismo y menos hacerlo en la prensa. Las partes son Aguas de Priego y La Pacheca. Y existe un expediente y procedimiento a seguir según la normativa ei

2- Que es vergonzoso que una empresa como La Pacheca se vea obligada acudir a la prensa para obtener algún tipo de contestación en un expediente y que lo haga una persona que no es valida y amas con enredos y mentiras para confundir a la opinión publica. Y continuar sin prestar el servicio correspondiente a lo que esta obligada y seguir perjudicando gravemente a La Pacheca.

3 -“Miente Aqualia” en su escrito pues La Pacheca nunca se ha negado a pagar las cuantías procedentes derivadas del expediente. “Si se ha negada a pagar la presunta coacción” de hay la denuncia formulada.

4- “Miente Aqualia” en los cálculos y factores empleados para determinar el diámetro de acometida. (Véase expediente y normativa de aplicación)

5 -“Miente Aqualia” en las cuantías que pretendían cobrar pues las que ay en e l expediente son mayores a las publicadas por Aqualia en su escrito.

Y para finalizar, La Pacheca S.L. insta a los responsables de Aguas de Priego para que dictaminen lo más rápidamente posible por la vía reglamentaria de cuando vamos a tener suministro de agua potable para reanudar nuestra legítima actividad. Que esto de la prensa esta muy bien pero no resuelve nada. Y seguimos sin poder trabajar.